

Taller: Instituciones y políticas para el fomento de empresas cooperativas en México

Contexto

El proceso de desarrollo en los países está asociado al avance en una serie de elementos que constituyen las distintas dimensiones del desarrollo (económica, social, política, medioambiental, personal). Los elementos más particulares que constituyen las dimensiones del desarrollo incluyen, por ejemplo, el contar con un suficiente nivel de ingresos y un adecuado acceso a bienes y servicios, buenas condiciones de trabajo y un empleo estable y seguro, confianza en las instituciones políticas y en la comunidad, sentido de pertenencia y buenas relaciones interpersonales, entre otros elementos. A su vez, estos están influidos por las formas organizativas que adoptan las sociedades humanas, siendo una de ellas la organización empresarial.

La empresa es la forma de organización humana que tiene por objetivo principal coordinar los esfuerzos asociados al trabajo productivo. Respecto a la empresa y a la organización del trabajo conviene recordar a su vez la existencia de una heterogeneidad estructural, esto es, la existencia de diferencias sustantivas en los modos de producción al interior de las cadenas globales de valor que determinan características y necesidades propias acordes a cada contexto particular.

La heterogeneidad estructural no solo se compone de la heterogeneidad productiva en términos de sectores de actividad económica, sino también de lo que podría llamarse una heterogeneidad empresarial, esto es, modos de producción sustantivamente distintos asociados a la existencia de distintos tipos de empresa. Una de las cualidades que diferencia a las empresas según tipos corresponde a la propiedad, siendo algunas de ellas empresas de propiedad privada, estatal, pública no estatal (local o regional), comunitaria, cooperativa, entre otras.

El presente taller se centra en el estudio de la institucionalidad y las acciones de fomento asociadas al fortalecimiento de empresas llamadas cooperativas, es decir, al tipo de empresa cuya propiedad reside en lo medular en los sujetos que forman parte de la organización del trabajo de la propia empresa.

Respecto a las empresas cooperativas, existe cierta evidencia que muestra que este tipo de empresas, en comparación a las demás, provee mayor estabilidad en el empleo ante la volatilidad del ciclo económico, y tiene una mayor productividad al comparar sectores de actividad y tamaños de empresa similares. Por otro lado, al distribuir las ganancias de capital entre los propietarios-trabajadores, estas empresas tienen también el potencial de incrementar los ingresos de los trabajadores. Finalmente, la propiedad común de la empresa podría incentivar el compromiso con el trabajo, el sentido de pertenencia y la satisfacción laboral por mejores condiciones de trabajo en un amplio sentido, lo cual no solo repercutiría directamente de forma positiva en el bienestar sino eventualmente también en la productividad. Todos estos elementos forman parte de las mejoras buscadas en las distintas dimensiones del desarrollo, y determinan que las empresas cooperativas sean un aspecto interesante de estudiar si los esfuerzos se orientan a acelerar el proceso de desarrollo.



Programa

Martes 2 de febrero de 2021

Hora de Ciudad de México

- 10:00 – 10:05 Palabras de bienvenida
Hugo Beteta, Director de la Sede Subregional de la CEPAL en México
- 10:05 – 10:15 Introducción
Marco Dini, oficial de asuntos económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL
- 10:15 – 10:35 Presentación estudio “Instituciones y Políticas para el fomento del sector cooperativo en México”
Juan José Rojas, consultor, Universidad Autónoma de Chapingo
- 10:35 – 10:55 Comentario a la presentación
César Escalona Fabilla, Coordinador General de Planeación y Evaluación del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)
- 10:55 – 11:15 Comentario a la presentación
César Arnulfo Zepeda Prado, Presidente del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana (MEXICOOOP)
- 11:15 – 11:45 Discusión, preguntas y comentarios
- 11:45 – 11:50 Cierre de la actividad